

26982 (Camila)

POSTULANTES A GUARDAS CON FINES DE ADOPCIÓN Y/O PERSONAS QUE QUIERAN OFRECERSE COMO TUTORES, REFERENTES AFECTIVOS Y/O FIGURAS ANÁLOGAS DE CUIDADO PARA CAMILA.

El Juzgado de Familia N°6 del Departamento Judicial La Matanza y el Registro Central de Aspirantes a Guarda con Fines de Adopción convocan a postulantes a guardas con fines de adopción y personas que quieran ofrecerse como referentes afectivos, tutores o figuras análogas de cuidado para Camila nacida el día 18 de enero de 2005.

Buscamos una familia para Camila que la acompañe amorosamente respetando sus tiempos, valorando su situación de vida, fortaleciendo y sosteniéndola en los tratamientos que lleva adelante.

Camila asiste al Centro de Formación Integral Especial y allí realiza actividades curriculares de secundaria. Es afectuosa, conversadora y expresiva. Le gusta mucho cocinar.

Quienes decidan asumir el compromiso de ofrecerle un entorno familiar de afecto y protección pueden comunicarse con el Juzgado n°6 de La Matanza, sito en la calle Almafuerde n°3493 de la ciudad de San Justo, teléfono (011) 44824167/44840640 o al correo del juzgado juzfam6-lm@jusbuenosaires.gov.ar o al citado Registro Central, teléfono 0221-4104400 o 0221-4224114, internos 42897/56037 y 0221-4224926, correo electrónico regcentraladopcion@scba.gov.ar mediante el formulario que se encuentra en la página <http://www.scba.gov.ar/servicios/adopciones.asp>